

V. Anuncios

a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

MINISTERIO DE DEFENSA

RESOLUCION de 2 de noviembre de 1990, de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, por la que se anuncia la subasta pública de la Propiedad del Estado-Ramo de Defensa denominada «Cuartel de los Estudios», en la avenida de Oroel en Jaca (Huesca).

Descripción de la propiedad.—Inmueble denominado «Cuartel de los Estudios», sito en Jaca (Huesca), situado entre las calles: Avenida de Oroel, Castellar, Estudios y calle de nueva apertura prolongación de Estudios.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Jaca al Tomo 764, Libro 53, Finca 3.369, Folio 5, Inscripción 1.ª.

Los terrenos tienen una superficie según Registro, de 2.487,78 m², de los que hay que descontar 877,50 m² cedidos para viales y según medición resultan aproximadamente 2.240 m², después de descontar la superficie cedida para los referidos viales.

La edificación que corresponde al solar objeto de la subasta es la siguiente: Manzana cerrada con alineación a cuatro calles, con un fondo máximo de edificación de 12 metros y alturas de 4 plantas y baja a la avenida Oroel y 3 plantas y baja al resto de los linderos.

Fue declarada su alineabilidad y puesta a disposición de esta Gerencia de Infraestructura, por Orden Ministerial de fecha 17 de octubre de 1989.

Servirá de tipo para la subasta, la cantidad de trescientos millones de pesetas (300.000.000 de pesetas).

El acto se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, en Jaca (Huesca) en la Residencia de la Escuela Militar de Montaña «Mallo Blanco», en la carretera de la Estación, sin número, el día 29 de noviembre de 1990, a las 9,30 horas.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición e información complementaria, estarán de manifiesto a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, calle Princesa, número 32 (Madrid) y en las oficinas de la Habilitación Provincial de Huesca, calle Teruel, sin número.

Madrid, 2 de noviembre de 1990.—El General Director-Gerente, Juan Valverde Díaz.

DEPARTAMENTO DE ORDENACION TERRITORIAL, OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por el que se da publicidad a la contratación directa del contrato de asistencia técnica: E-037-HU. Nueva carretera entre Naval, Barcabo y Colungo (Huesca).

Presupuesto de contrata: 9.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Los interesados deberán remitir las correspondientes ofertas a la Dirección General de Carreteras y Transportes, paseo María Agustín, sin número, Edificio Pignatelli, 3.ª planta, hasta las doce horas del décimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará a disposición de los interesados los días y horas

hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Carreteras y Transportes.

Zaragoza, a 31 de octubre de 1990.—El Secretario General, José María Auría Pueyo.

CORRECCION de errores del Anuncio del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por el que se hacen públicas diversas adjudicaciones definitivas del Departamento.

Advertido error en el texto del citado anuncio inserto en el «Boletín Oficial de Aragón» número 124 de fecha 24 de octubre de 1990, página 3459, se procede a efectuar la oportuna rectificación.

Donde dice: «Reforma y acondicionamiento de la iglesia de la Santísima Trinidad de Veguillas de la Sierra (Teruel), a don Rafael Millán Navarro, en 13.767.830 pesetas, siendo el presupuesto de contrata 12.988.591 pesetas».

Debe decir: «Reforma y acondicionamiento de la iglesia de la Santísima Trinidad de Veguillas de la Sierra (Teruel), a don Rafael Millán Navarro, en 13.767.830 pesetas, siendo el presupuesto de contrata 14.027.601 pesetas».

Y donde dice: «Restauración de la iglesia parroquial de Lascurarre (Huesca), a don José Luis Augusto Fortuño, en 8.245.66.661 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.965.212 pesetas».

Debe decir: «Restauración de la iglesia parroquial de Lascurarre (Huesca), a don José Luis Augusto Fortuño, en 8.245.661 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.288.602 pesetas».

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES

RESOLUCION de 26 de octubre de 1990, de la Dirección General de Ordenación Rural, haciendo pública la fecha del levantamiento de las actas previas a la ocupación de las tierras declaradas en exceso en el término municipal de Peñalba, dentro de la Zona Regable de Monegros II (Huesca).

Por la Dirección General de Ordenación Rural del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes, se va a proceder a la ocupación de las tierras declaradas «en exceso» del término municipal de Peñalba, dentro de la Zona Regable de Monegros II (Huesca), ocupación que se llevará a cabo con arreglo a las normas señaladas en el apartado 3 del artículo 113 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, de 12 de enero de 1973, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en la consecuencia 2.ª del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se hace público que en el local del Ayuntamiento de Peñalba, a las horas y días que se indican en la relación adjunta, se procederá al levantamiento de las Actas Previas a su ocupación.

Se advierte a todos los interesados que podrán hacer uso de los derechos que les concede el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, últimamente citada.

Zaragoza, 26 de octubre de 1990.—El Director General de Ordenación Rural, José Vicente Lacasa Azlor.

RELACION QUE SE CITA

Expediente 149-P; término municipal de Peñalba; Superficie 2-08-79 Has.; propietario: Hnas. Clavel Gros; fecha Acta Previa: 19-11-90, 10 horas.

Expediente 231-P; término municipal de Peñalba; Superficie 9-39-94 Has.; propietario: Hnos. Gros Ballarín; fecha Acta Previa: 19-11-90, 10,30 horas.

Expediente 426-P; término municipal de Peñalba; Superficie 12-97-85 Has.; propietario: Marina Royo Frauca; fecha Acta Previa: 19-11-90, 11 horas.

Expediente 314-P; término municipal de Peñalba; Superficie 6-23-77 Has.; propietario: Andrés Lerín Frauca; fecha Acta Previa: 19-11-90, 11,30 horas.

Expediente 58-P; término municipal de Peñalba; Superficie 9-77-48 Has.; propietario: Damiana Cacho Gros; fecha Acta Previa: 19-11-90, 12 horas.

Expediente 217-P; término municipal de Peñalba; Superficie 44-19-89 Has.; propietario: Dolores Frauca Gros; fecha Acta Previa: 19-11-90, 12,30 horas.

Expediente 76-P; término municipal de Peñalba; Superficie 5-16-24 Has.; propietario: Francisco Calavera Cacho; fecha Acta Previa: 19-11-90, 13 horas.

Expediente 368-P; término municipal de Peñalba; Superficie 26-24-86 Has.; propietario: Cándido Pomar Bisús; fecha Acta Previa: 20-11-90, 10 horas.

Expediente 368-P; término municipal de Peñalba; Superficie 23-91-94 Has.; propietario: María Gomá Tamarit; fecha Acta Previa: 20-11-90, 10,30 horas.

Expediente 287-P; término municipal de Peñalba; Superficie 6-10-30 Has.; propietario: Eduardo Gros Zubiaga; fecha Acta Previa: 20-11-90, 11 horas.

Expediente 209-P; término municipal de Peñalba; Superficie 10-49-47 Has.; propietario: Faustino Frauca Calavera; fecha Acta Previa: 20-11-90, 11,30 horas.

Expediente 384-P; término municipal de Peñalba; Superficie 2-53-36 Has.; propietario: Isabel Pomar Pomar; fecha Acta Previa: 20-11-90, 12 horas.

Expediente 137-P; término municipal de Peñalba; Superficie 20-82-55 Has.; propietario: Guillermo Casasnovas Royo; fecha Acta Previa: 20-11-90, 12,30 horas.

Expediente 373-P; término municipal de Peñalba; Superficie 3-02-05 Has.; propietario: José María Pomar Bitria; fecha Acta Previa: 20-11-90, 13 horas.

Expediente 101-P; término municipal de Peñalba; Superficie 13-84-55 Has.; propietario: Herederos de Leoncio Calvera Frauca; fecha Acta Previa: 21-11-90, 10 horas.

Expediente 463-P; término municipal de Peñalba; Superficie 11-47-24 Has.; propietario: Jesús Sasot Pomar; fecha Acta Previa: 21-11-90, 10,30 horas.

Expediente 115-P; término municipal de Peñalba; Superficie 13-15-70 Has.; propietario: José Manuel Calvo Martínez; fecha Acta Previa: 21-11-90, 11 horas.

Expediente 417-P; término municipal de Peñalba; Superficie 6-80-51 Has.; propietario: Josefina Ros Izuel; fecha Acta Previa: 21-11-90, 11,30 horas.

Expediente 440-P; término municipal de Peñalba; Superficie 8-06-13 Has.; propietario: María Rozas Beltrán; fecha Acta Previa: 21-11-90, 12 horas.

Expediente 470-P; término municipal de Peñalba; Superficie 9-76-67 Has.; propietario: Pilar Subías Roca; fecha Acta Previa: 21-11-90, 12,30 horas.

Expediente 97-P; término municipal de Peñalba; Superficie 18-66-93 Has.; propietario: José Calés Calavera; fecha Acta Previa: 21-11-90, 13 horas.

Expediente 369-P; término municipal de Peñalba; Superficie 4-42-36 Has.; propietario: José Pomar Bisús; fecha Acta Previa: 22-11-90, 10 horas.

Expediente 462-P; término municipal de Peñalba; Superficie 48-75-33 Has.; propietario: Teodora Sasot Labrador; fecha Acta Previa: 22-11-90, 10,30 horas.

Expediente 393-P; término municipal de Peñalba; Superficie 5-16-96 Has.; propietario: José Pomar Sasot; fecha Acta Previa: 22-11-90, 11 horas.

Expediente 224-P; término municipal de Peñalba; Superficie 14-85-46 Has.; propietario: María Jesús Gómez Gil; fecha Acta Previa: 22-11-90, 11,30 horas.

Expediente 272-P; término municipal de Peñalba; Superficie 12-80-76 Has.; propietario: Manuela Gros Pomar; fecha Acta Previa: 22-11-90, 12 horas.

Expediente 271-P; término municipal de Peñalba; Superficie 13-08-89 Has.; propietario: Pilar Gros Pomar; fecha Acta Previa: 22-11-90, 12,30 horas.

Expediente 461-P; término municipal de Peñalba; Superficie 2-70-21 Has.; propietario: Carmen Sasot Labrador; fecha Acta Previa: 22-11-90, 13 horas.

Expediente 460-P; término municipal de Peñalba; Superficie 76-36-55 Has.; propietario: Herederos de Francisca Sasot Labrador; fecha Acta Previa: 22-11-90, 13,30 horas.

Expediente 129-P; término municipal de Peñalba; Superficie 3-72-05 Has.; propietario: Hermanos Carreras Calvete; fecha Acta Previa: 23-11-90, 10 horas.

Expediente 18-P; término municipal de Peñalba; Superficie 1.049-65-95 Has.; propietario: Ayuntamiento de Peñalba; fecha Acta Previa: 23-11-90, 10,30 horas.

ANUNCIO del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Montes de Teruel, relativo al periodo de vista en el expediente de amojonamiento del perímetro exterior y enclavados del monte número 198-A del Catálogo de Utilidad Pública de la provincia de Teruel «Loma del Portillo», de la pertenencia del Ayuntamiento de Puertomingalvo y sito en su término municipal.

Recibido en esta Jefatura el expediente del amojonamiento del perímetro exterior y enclavados del monte número 198-A del Catálogo de Utilidad Pública de la provincia de Teruel, denominado «Loma del Portillo» de la pertenencia del Ayuntamiento de Puertomingalvo y sito en su término municipal, se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 147 del Reglamento Ejecutivo de Montes aprobado por Decreto 485/1962, de 22 de febrero, se abre vista del mismo en las oficinas de este Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Montes de la Diputación General de Aragón en Teruel, plaza de San Juan, número 5, durante el plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOA, para que pueda ser examinado todos los días hábiles desde las 9 horas a las 14 horas por los interesados, que podrán presentar durante los quince días siguientes las reclamaciones que estimen oportunas.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Teruel, a 29 de octubre de 1990.—El Jefe del Servicio Provincial, Angel Pumareta Esteban.